AÑO XII. SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1911 NUM. 2.841

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes............ 1 PESETA
FUERA, trimestre......... 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELÉFONO NÚMERO 25

†

LA SEÑORA

Doña Antonia Mozo Díez-Robles

Ha fallecido hoy 25 de Noviembre de 1911

A LAS SIETE DE SU MAÑANA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus parientes y albacea testamentario,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, mañana 26, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Isabel la Católica, 2, al Cementerio y el martes 28, á las diez de la mañana, al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de San Miguel, por lo que recibirán un señalado favor.

Gran Feria de San Andrés

DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE

EN LA VILLA DE TURÉGANO (Segovia)

Como de costumbre y de tiempo inmemorial establecida, se celebrará en el presente, en esta villa de Turégano, la acreditada y renombrada feria de San Andrés.

Por su importancia y crédito son innumerables sus transacciones en ganados. No existen impuestos ni arbitrios de ninguna clase y se hallan libre de consumos. Festejos variados. Funciones teatrales por la compañía que tan acertadamente dirige don Francisco Enguidanos y tantos éxitos alcanza en cuantas poblaciones se ha presentado, en especialidad en esta villa, en la nueva feria creada y celebrada titulada de LA CRUZ, en el mes de Mayo último.

EL DISCURSO DE CANALEJAS

Del extracto que ayer publicó la prensa de Madrid arranca el juicio que formamos del discurso del jefe del Gobierno.

El señor Canalejas no ha pronunciado un discurso-programa de la labor parlamentaria que ha de realizar el Gobierno en esta última etapa de su paso por el Poder. Acaso ha hecho bien en reservar esta parte de sus revelaciones para la reunión de diputados y senadores ya anunciada; quizá le ha parecido mejor no dar esa nota, que suele ser tenida, á ciertas horas, como signo seguro de fenecimiento.

Pero es lo cierto que á pesar de que el ilustre orador comenzó manifestando que su discurso no había de ser político, político ha resultado en la más amplia, en la más elevada, acepción del vocablo, porque en él ha quedado definida la actitud del Gobierno, ante el partido conservador, ante las derechas en general, y ante los republicanos y adeptos del socialismo.

El señor Canalejas ha afirmado nuevamente su firme propósito de coligarse con las derechas en todos los momentos en que lo crea necesario para presentar la batalla á los revolucionarios; declaró que tiene un íntimo contacto con las clases conservadoras, toda vez que es hombre de orden que desea la paz del país; y afirmó que cuando los partidos republicano, socialista y otros se salgan del camino de la pacífica propaganda de sus ideales, le tendrán dispuesto á infligir la debida represión, porque agrupación revolucionaria es agrupación ilegal.

El total sentido del discurso presidencial es el de una reiterada conversión á los sanos principios de la conservación del orden social sobre los principios en que aparece informado. Con esto queda justificada nuestra afirmación de que aquella oración, aunque su autor lo niegue, es esencialmente política, y de una política sana y de cooperación para realizar las grandes afirmaciones nacionales, enmendando, por lo tanto, la conducta nefasta del partido liberal en los tiempos en que los conservadores necesitaron y no obtuvieron su auxilio.

Los sucesos son maestros de la vida y ellos han enseñado al señor Canalejas y al partido liberal cuál debe de ser su actitud con los distintos grupos que integran el Parlamento y la política española. Felicitémonos de ello.

En tal discurso no podían faltar las palabras de aliento para aquellos liberales de segunda fila que miden la política con las hojas del calendario, y claro es que hombre perspicaz y discreto como el señor Canalejas, no había de omitir el regalarles el oido con promesas de largo tiempo en el Poder. Hubiera sido inhumano recibir el agasajo de un espléndido banquete y turbar la alegría de los postres con un oficio de difuntos. Hasta en esto nos ha parecido bien el discurso canalejista.

Lo que encontramos censurable es el calor puesto en increpar á los revolucionarios y la oratoria algo callejera que para ello empleó el ilustre orador. Hablar de puñaladas traperas, de la fuerza de sus propios puños, etcétera, es descender mucho política y literariamente hablando. El señor Canalejas tiene facundia y léxico suficiente para poder prescindir de ciertos lugares demasiado familiares. Hubiéramos deseado leerle más sereno, más enérgico, en más íntimo consorcio con la altura de la causa que defendía.

Este es el discurso, como nosotros le juzgamos. Seguramente diferirá muy poco esta opinión de la que más espertas plumas escriban sobre las frases y los conceptos vertidos por el primer ministro.

Las Juntas de Protección á la Infancia

A fin de que por el Gobierno civil de Segovia pueda darse cumplimiento á un servicio ordenado por la Superioridad, interesa de todas las Juntas locales de protección á la infancia y represión de la mendicidad de la provincia, que en el término de veinte días emitan informe acerca de los dos extremos siguientes:

1.° Desarrollo actual de la mendicidad local y ambulante, exponiendo las causas que sostienen una y otra.

2.° Medios ensayados para suprimirla, expresando la cuantía de los esfuerzos hechos con ese objeto por el Municipio y los particulares, así como los resultados obtenidos.

Noticias militares

ARTILLERIA

Uso de condecoración.—Ha sido autorizado para usar sobre el uniforme la medalla de la Cruz Roja, el Comandante don Rafael de Carranza.

Permuta de cruces.—La de varias de plata, por otras de primera clase, al segundo teniente de la escala de reserva, don Serafín Daunis.

La Jefatura de Obras públicas y los caminos vecinales

En las oficinas de obras públicas de esta provincia se ha trabajado con gran actividad en los proyectos de caminos vecinales.

Los estudios fueron terminados antes del plazo que debían remitirse al ministerio de Fomento

El personal de esta jefatura y de un modo especial el ingeniero jefe señor Ruiz y los demás facultativos afectos á aquélla, merecen un aplauso y la enhorabuena por su interesantísima labor.

A todos los dignos funcionarios de dichas oficinas, les felicitamos con tal motivo.

UN BANQUETE

Ayer obsequiaron con un banquete al Gobernador civil, el diputado á Cortes por este distrito señor Pedrazuela, los diputados provinciales, concejales, y algunos otros miembros del partido liberal segoviano.

El acto se realizó en el Café de La Unión á la una de la tarde y en él quedaron testimoniadas las simpatías que aquella digna autoridad ha despertado entre sus correligionarios, al igual que entre los demás elementos políticos y sociales de Segovia.

El señor Pedrazuela inició los brindis y dió una nota que fué repetida por todos los comensales que lo hicieron á continuación. La del afecto para el nuevo Gobernador y la adhesión al Gobierno que preside el señor Canalejas.

El señor Serrano agradeció con sinceras frases la atención de sus amigos políticos y ofreció transmitir al señor Canalejas las manifestaciones políticas de éstos.

Ganado enfermo en la provincia

En la sesión celebrada por la Junta provincial de Sanidad, se dió cuenta por el señor Inspector de higiene y Sanidad pecuaria de haberse presentado casos de fiebre aftosa, en varios pueblos de la provincia, sobre todo en los partidos judiciales de Segovia, Santa María de Nieva, Sepúlveda y Riaza.

Dicha enfermedad se ha presentado en el ganado vacuno, lanar y cabrío, en cuyas especies está ocasionando grandes pérdidas económicas por su tendencia á propagarse.

En vista de lo manifestado por dicho funcionario, la Junta acordó declarar el estado epidémico epizoótico de fiebre aftosa en las referidas clases de ganado, encareciendo al mismo tiempo tanto á las Autoridades técnicas y administrativas como á los ganaderos el exacto cumplimiento de las disposiciones sanitarias relacionadas con el aislamiento y desinfección de locales ó sitios donde se hallen establecidos, con el fin de evitar cuanto sea posible, la propagación de dicha enfermedad.

Los pueblos donde se sospecha la existencia de ganado enfermo, son los siguientes:

Distrito de la Capital: Segovia, Peñasrubias, Espirdo, Real Sitio de San Ildefonso y su barrio de Valsaín, La Lastrilla, Vegas de Matute y Bernuy de Porreros.

Distrito de Santa María de Nieva: Villacastín.

Distrito de Sepúlveda: Duratón.

Distrito de Riaza: Riaza y Aiquité.

Los señores Alcaldes de los pueblos de Palazuelos, Santo Tomé del Puerto, Marazoleja, Navafría Trescasas y Prádena, deben ordenar procedan los veterinarios á comprobar si existe la glosopeda en aquellas localidades.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Comenzó á las ocho y media, presidida por el Alcalde señor Zúñiga y con asistencia de los concejales señores Ondero, Well, Grimau, Herrero, Tablada, Lozano, Lotero y Carretero.

Acta de la anterior

Se leyó y aprobó por unanimidad.

Gacetas y Boletines

Queda enterado el Ayuntamiento de

Sólo con cierta perplejidad y desagrado pudo detenerse á meditar en la entrevista que tuvo con su tío. Había en su mente concebido el joven grandes esperanzas, pues aunque en aquellos tiempos no hubiera correspondencia epistolar no dejaba de encontrarse algún peregrino, algún negociante nómada ó militar reformado que pronunciase en Glen Houlakin el nombre de Lesly, y todos unánimemente ponían por las nubes su indómito valor y sus triunfos, alcanzados en diversas expediciones que fiara á su celo el monarca francés. La imaginación de Quintín bosquejó á su modo el retrato de su tío, y las hazañas del feliz aventurero, que nada perdían corriendo en boca del vulgo, parecíanle comparables á los de aquellos campeones y andantes caballeros tan celebrados por los copleros, y que ganaban coronas é hijas de reyes con la punta de la espada y de la lanza. Pero con sólo lo que viera creyó deber rebajarle mucho en la escala de la honrosa Caballería: sin embargo de que, ciego por el respeto que tributara á sus parientes, y en general á cuantos eran de mayor edad, falto de experiencia y apasionadamente adicto á todo lo que tenía relación con su madre, no miraba aún desde su verdadero punto de vista el carácter de Cuchillada, soldado mercenario como tantos otros y sin más prendas que las que ordinariamente tu-

aventureros, que deben preferir, sopena de ser tenidos por no sesudos, aquella nación donde se hace más caso de ellos y son más apreciados sus servicios? Sí, inexperto joven; yo te aseguro que Luis sabe elegir sus confidentes, conocer su capacidad y cargar á cada uno un peso proporcionado á sus espaldas, como decirse suele. No se parece en esto á otro rey, que se moría de sed porque el gran copero no se hallaba entre su comitiva para presentarle la taza. Pero oigo la campana de San Martín, y me es preciso volver al castilo. ¡Adios; diviértete mucho! Mañana, á las ocho, preséntate en el puente levadizo del castillo, y pregunta por mí al centinela. ¡Cuidado con desviarte del camino recto, del trillado sendero! Porque podrías cortarte un miembro, que luego te haría falta. Allí verás al Rey, aprenderás á juzgarle por tí mismo. ¡Adios!.

Al decir esto partió apresuradamente Cuchillada, y con la precipitación olvidósele pagar el vino que había pedido; falta de memoria de que suelen adolecer los hombres de su carácter, pero el posadero creyó no deber advertírselo, á causa del respeto que le infundían su trémulo plumero y su enorme sable.

Motivo habría para suponer que luego que Durward quedó solo se retiraría á su torreón para aguardar que se remitiese la grata melodía

M.C.D. 2022

haberse cumplido el servicio que dispone una Real orden publicada en la «Gaceta», relativa á que en los presupuestos municipales figuren partidas con destino á casos de previsión contra epidemias.

Cantidades adeudadas

Se aprueba y acuerda pase á la Comisión de presupuestos la relación que presenta Contaduría, de las cantidades pendientes de pago y formalización en el ejercicio actual, por no existir consignación en el presupuesto vigente para ellas, y que habrán de ser satisfechas como créditos reconocidos para el presupuesto próximo, cuya relación asciende á la suma de 8.616'25 pesetas.

Baja de vecino

Don Eladio Arnáiz de la Bodega, teniente fiscal que fué de esta Audiencia, hoy magistrado electo de la de Lérida, en atento oficio que dirige al señor Alcalde, solicita su baja en el padrón de vecinos de Segovia, por tener que trasladar su residencia á dicha ciudad de Lérida, donde se ofrece al Ayuntamiento en su nuevo cargo.

Se acuerda acceder á la baja y que conste en acta la gratitud de la Corporación por los delicados ofrecimientos del señor Arnáiz.

Informando una pretensión

La Comisión de presupuestos, cumpliendo acuerdo anterior del Ayuntamiento, informa que se acceda á la pretensión de doña Araceli Alarcón, maestra de la escuela municipal de la calle de José Zorrilla, de que la sean abonadas 187'50 pesetas que por alquiler de casa tiene devengadas y no percibidas desde 1.º de Junio último á 31 de Diciembre próximo.

Enajenación de terreno

Don Alejandro González, vecino de esta ciudad, en la calle de Covarrubias, número 6, y dueño de un jardín, existente en la calle del Barranco, solicita en venta el terreno adyacente á este jardín para cercarle con una empalizada y evitar se convierta en foco de infección con las inmundicias que allí se depositan.

Informan el señor Arquitecto y la Comisión de propios y de conformidad con ellos se acuerda la cesión por el precio de 40 pesetas y gastos de escritura, y con la condición de que respete las servidumbres de otros predios.

Segundo Congreso contra la Tuberculosis.

Pasa á la Comisión de Gobernación el oficio en que el Presidente del Comité organizador del segundo Congreso Internacional contra la Tuberculosis, que se celebrará en San Sebastián los días del 9 al 16 de Septiembre próximo, invitando al Ayuntamiento á que nombre persona de su seno que le represente en el Congreso y á que contribuya con alguna cantidad.

Presupuestos de una escuela

Es aprobado y se acuerda pase á la Comisión de presupuestos, el formado por la Junta Directiva de la escuela de Artes y Oficios para el próximo año, importante 11.250 pesetas.

En favor de la provincia

El Comisario Regio de Fomento señor Carsi, remite una memoria en que da á conocer al Ayuntamiento la pretensión que en favor de los intereses provinciales y municipales ha formulado ante la superioridad, cuyos detalles ya conocen nuestros lectores, é interesa que la Corporación municipal coadyuve al éxito de las gestiones.

La Corporación acordó designar á los señores alcalde y concejal señor Llovet, que reside en la corte y á los señores Nonide y Escorial, por si accidentalmente se encontraran en Madrid, para que en unión de las Comisiones de la Diputación y Cámara de Comercio recaben de los poderes públicos la favorable solución á la pretensión del señor Carsi.

Extractos de acuerdos

Se aprueban y acuerda su remisión al señor Gobernador civil, para que sean publicados en el «Boletín oficial», los extractos de las sesiones celebradas en el mes de Octubre último.

Instancia desestimada

El empleado del ramo de Consumos don Francisco Martín Pajares, solicita se le traslade de la plantilla de consumos á la de personal de Secretaría, donde también dice presta algunos servicios.

Informa el Oficial del Negociado ser absolutamente necesarios los servicios en el mismo del señor Pajares, acordándose por lo tanto desestimar la pretensión de éste.

Abono de alquileres

Las profesoras de escuelas municipales de esta ciudad, doña Asunción Quinzaños y doña Inés de Pablos, solicitan que como maestras independientes, en cuya situación quedaron al hacerse el desdoblamiento de las escuelas en que servían como auxiliares, se las abone en concepto de alquileres para casa igual que á otros maestros, ó sea 355 pesetas.

Pasa á estudio de la Comisión correspondiente.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 56.141,61 pesetas.

Sucesos locales

Efectos del temporal.—Un cable de la luz prendido—La población á oscuras.

Anoche, á las ocho y cuarto, cuando lo brusco del temporal era más recio, ocurrió un suceso en la calle de Gascos, que pudo tener tristes consecuencias.

Al ser juguete del viento y nieve, que con tenacidad reinaban á dicha hora, la línea de cables de la luz eléctrica existentes al final de la expresada calle, chocaron dos de éstos, prendiéndose al contacto y cayendo al suelo.

Cuando estaban en esta situción produciendo fuerte y extraño ruido y refulgentes relámpagos, una pobre mujer que habita en una casa próxima al lugar del suceso, se disponía á llegar á ésta como lo hubiera efectuado con las terribles consecuencias si unos jóvenes que encontró á pocos pasos no la hubieran advertido del riesgo que corría y que ella no creía tan peligroso.

Después los jóvenos y la mujer en cuestión comenzaron á dar voces de auxilio que pusieron en actividad á todo el vecindario.

Avisada la Central de la Electricista, telefoneó á la fábrica, donde se aisló inmediatamente la máquina que sirve el fluido de las calles, evitándose un verdadero siniestro.

Claro es que entonces las calles de la población quedaron absolutamente á obscuras, haciéndose peligroso el tránsito con el mal piso que por efecto de la humedad había.

Y en este punto, haciéndonos eco del rumor público, hemos de significar al señor alcalde las quejas justificadas del vecindario al no sustituirse la luz eléctrica por la de petróleo, hecho que en la temporada invernal se sucede con lamentable frecuencia.

El servicio de luz eléctrica, quedó restablecido á las doce de la noche.

Desde Turégano

Terminada la sementera, que se ha hecho en buenas condiciones, por estar la tierra en sazón, los campos presentan buen aspecto, si bien las continuadas lluvias ya no favorecen á los sembrados por consentir poca humedad de invierno este terreno.

Como por causa del temporal reinante nada pueden hacer los labradores en el campo, se dedican á arreglar sus casas y establos para la próxima feria de San Andrés.

Otro tanto hacen los comerciantes é industriales, los que preparan sus establecimientos para que nada falte en ellos y poder servir cuantos pedidos se les hagan.

En el Centro tureganense también se han hecho grandes mejoras en su decorado, presentando un aspecto elegante y coquetón y en los días de feria abrirá su nuevo café el señor España; de suerte que no faltará á los forasteros que nos honren con su presencia dónde pasar el rato, ni tampoco en qué gastar su dinero.

Pronto llegará la compañía del señor Enguidanos, que tantos aplausos y dinero cosechó en la feria de Mayo y no dudamos que otro tanto ocurrirá en la de San Andrés.

Corresponsal.

24 de Noviembre de 1911.

La música en la Plaza

Mañana, de doce á dos, interpretará la banda de música de la Academia, el siguiente programa en la Plaza Mayor:

«El clavel rojo».—Bretón.

«La Verbena de la Paloma».—Bretón.

«Sansón y Dalila», selección.—Saint Sáenz.

«Recuerdos de Avila» (tanda de valses dedicada al eminente maestro Bretón en 1900) —Peñalva.

«La Dolores», gran jota de la ópera.—Bretón.

«La Dolores», pasacalle de la ópera.—Bretón.

Incendio en San Rafael

Parador destruido

En las primeras horas de esta mañana se declaró un violento incendio en el parador llamado de San Cayetano, que posee en San Rafael don Fernando Luengo.

No son conocidas las causas del siniestro.

Desde los primeros instantes el voraz elemento adquirió alarmantes proporciones y en el transcurso de dos horas quedó completamente destruído el edificio, que estaba habitado por diez familias, lo cual da idea de sus dimensiones.

Afortunadamente no se ha registrado desgracia personal alguna y solo han quedado destruidos los muebles y ropas pertenecientes á las familias que ocupaban el parador.

Las pérdidas causadas por el siniestro se calculan en más de 12 000 pesetas.

Desde los primeros momentos de iniciado el fuego acudieron á San Rafael, provistos del material disponible, las autoridades de El Espinar y el diputado provincial y querido amigo nuestro, don Domingo Rodríguez Arce.

Gracias á los esfuerzos de todos, el parador de San Cayetano quedó aislado y ya que no pudo evitarse su destrucción por el fuego, se consiguió que éste no se extendiera á otros edificios inmediatos.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don Fidel Herrero, 1.018'05 pesetas; don Juan Francisco Villa, 326'01 id.

Para los Ayuntamientos

Habiéndose recibido en la Administración de Contribuciones de Segovia, procedentes de la Fábrica Nacional de la moneda y timbre, los recibos talonarios para el año de 1912, los Ayuntamientos de esta provincia, sin pérdida de tiempo, deben autorizar en forma persona que se presente á recoger los necesarios para las riquezas territorial, urbana é industrial, procurando que al llenar sus matrices se ponga el mayor cuidado y escrupulosidad para no incurrir en ninguna equivocación ni omitirse dato alguno.

Repartimiento de contribución

Terminados el repartimiento de territorial y el padrón de edificios y solares de esta capital, para el próximo año de 1912, quedan expuestos dichos documentos, por término de ocho días, en la Secretaría de la Comisión de evaluación de la Administración de Contribuciones de esta capital, para que los contribuyentes en ellos comprendidos, puedan hacer las reclamaciones que estimen pertinentes á su derecho.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

En juicio oral se ha visto hoy la causa seguida contra don Gregorio Arranz y don Lucas Melero, alcalde éste y secretario aquél de Fuente el Olmo de Fuentidueña, por supuesta infidelidad en la custodia de documentos.

Formaron el Tribunal los señores Lecea (presidente), Cobos y Saiz.

La acusación estuvo representada por el fiscal señor Sáez, y defendió á los procesados nuestro director señor Cano de Rueda.

La prueba se verificó hábil y detenidamente por ambas partes, siendo favorable á los procesados. En vista de ello, el señor fiscal retiró la acusación, pidiendo la libre absolución de los procesados, á lo cual se adhirió el señor Cano de Rueda en nombre de aquellos.

¿Ruptura de la Conjunción?

Ha sido aplazado el banquete que en honor de don Melquiades Alvarez, habíase organizado en Madrid.

El motivo del aplazamiento de este homenaje reviste gran importancia política para la vida del republicanismo español.

Además del discurso que el señor Canalejas pronunció anteanoche en el banquete celebrado en el hotel Ritz, ha sido causa también del aplazamiento del banquete el que don Melquiades Alvarez pueda estudiar el discurso del presidente del Consejo y asegurar mejor la contestación al mismo.

Según parece, en el banquete á don Melquiades, éste hablará como jefe del partido, lo cual indica la ruptura de la Conjunción republicano socialista, aunque los señores Iglesias (don Pablo) y Soriano, pretendan desvirtuar la noticia.

Puede asegurarse que con el discurso que ha de pronunciar el señor Alvarez, quedarán deslindados, definitivamente, los campos políticos avanzados, figurando al frente del partido republicano gubernamental don Melquiades, y al frente del radical don Alejandro Lerroux.

Rota, pues, la Conjuncion, quedarán estos dos partidos republicanos, que integrarán, para el fin común, un solo partido, aunque cada cual tenga su jefatura.

El partido socialista continuará acaudillado por Pablo Iglesias.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ayer llegó á Segovia, con el fin de pasar unas horas al lado de su hijo político el digno Gobernador de Segovia señor Serrano Navarro, el ilustre general Ochando.

—Desde El Espinar se ha trasladado á Madrid, con su distinguida familia, don Francisco Sanjuán.

—Se encuentran en esta capital, el exdiputado provincial por Sepúlveda y querido amigo nuestro, don Enrique Gil Asenjo; el señor conde de Scláfani y el abogado del Estado de Zamora, señor Cid.

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido en esta capital la respetable y virtuosa señora doña Antonia Mozo Díez-Robles, muy estimada en la buena sociedad segoviana.

Mañana se verificará la conducción de su cadáver al Cementerio.

Acompañamos en su inmenso dolor á la distinguida familia de la señora finada.

—En Salamanca falleció ayer doña Margarita Hernández de Micó, esposa del hijo de nuestro querido amigo don Manuel Micó, Jefe de la Cárcel de Segovia.

Al esposo de la joven finada, y á su familia toda, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame por aquella irreparable desgracia.

RESIDENCIA

Han llegado á Avila D. Jacobo Salcedo, Interventor de Hacienda que fué de Segovia y su distinguida esposa, proponiéndose fijar su residencia en la ciudad abulense.

El Pósito de Segovia

(REMITIDO)

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA:

Mi distinguido amigo: En el último número del periódico de su digna dirección, y bajo el epígrafe «El Pósito de Segovia», se hacen algunas consideraciones acerca de la conveniencia de que por este Ayuntamiento, con cuya presidencia me honro, se supriman totalmente las *odiosas* fianzas de carácter personal, prestadas por vecinos de esta capital, al efecto de que puedan obtener cantidades de su Pósito los vecinos de los pueblos comarcanos á quienes se viene exigiendo ese requisito.

Añádese en el suelto de referencia que «en ninguna disposición legal *se halla prescripta aquella garantia*», que el articulista supone establecida por este Ayuntamiento *á fin de evitar subsidarias responsabilidades*; y como interesa al buen nombre de cuantos constituímos la Corporación municipal, que la verdad impere en ese, como en todos los asuntos de carácter administrativo en que aquella está llamada á intervenir, para evitar probables suspicacias y torcidas interpretaciones, considero absolutamente necesario hacer constar que la indicada garantía, esto es, *la fianza personal*, se exige á los mutuarios de este Pósito, no sistemática ni caprichosamente, sino en cumplimiento extricto de lo prevenido en la regla segunda del artículo tercero de la vigente ley de Pósitos, de 23 de Enero de 1906, que á la letra dice así: «Los préstamos en granos, abonos, dinero y demás especies fungibles solo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, *con la garantía personal de un fiador*.»

Con lo expuesto creo dejar plenamente justificada la conducta que en asunto de tan extraordinaria importancia viene observando esta Corporación, la primera en lamentar que el imperativo legal le imp-

---

que le causara por la mañana una ilusión deliciosa, pero este incidente fuera un capítulo de novela, y la conversación que acababa de tener con su tío le había abierto una página de la historia verdadera de su vida. Su argumento no era muy agradable: las reflexiones y recuerdos á que daba lugar bastaban por sí solo para desterrar cualquiera otra idea, y especialmente las que eran capaces de lisonjear la imaginación de un inexperto joven.

Tomó, pues, el partido de salir á dar un paseo solitario por la orilla del Cher, cuya rapidez tenía bien experimentada, no olvidándose antes de preguntar al posadero qué camino podía tomar para evitar lazos y celadas, que acaso interrumpieran desagradablemente su marcha. Allí hizo todo cuanto pudo para restablecer la calma en su agitado espíritu, y reconcentró sus vagas ideas para reflexinar sobre el partido que debía seguir, atendida la incertidumbre en que le dejara la conversación con su tío.

CAPITULO VI

Los gitanos

La educación que había tenido Quintín Durward no era á propósito para producir suaves sentimientos en su corazón, ni aun grabar en él máximas muy puras de moral. Habíasele rese-

ñado, lo propio que á los demás individuos de su familia, á mirar la caza como única diversión que cuadraba á su carácter, y la guerra, como el único formal ejercicio digno de él. Sufrir los trabajos con firmeza, y pagar á ciento por uno los daños que podían causarles los enemigos feudales que exterminaron casi enteramente á su familia, eran los grandes deberes de la vida que procuraron inculcarles. Confundióse, sin embargo, con estos odios hereditarios un espíritu de grosera Caballería, unido á corteses maneras que mitigaban su rigor: de suerte que no ejercieron la venganza, única justicia conocida entonces, sin guardar cierto respeto á la humanidad, según los generosos principios de que se gloriaban. Por otra parte, las lecciones que del buen anciano religioso Durward había recibido, acaso con mayor provecho en la época de su adversidad y durante la larga curación de su herida del que hubiera sacado viéndose más feliz y con mejor salud, diéronle más exactas ideas de los deberes del hombre con respecto á su prójimo; por manera que atendida la ignorancia general que reinaba en aquella época, las preocupaciones concebidas en favor del estado militar, y la clase de educación que recibiera, hallábase dispuesto á juzgar y discernir los deberes morales que más le convenían en su situación con mayor exactitud de lo que generalmente se acostumbraba.

M.C.D. 2022

da mostrarse menos exigente en las garantías prevenidas para la concesión de esos benéficos auxilios á la estimable clase agrícola.

Con este motivo me es muy grato reiterarme de usted afmo. amigo y s. s.

q. l. b. l. m.,

Pedro Zúñiga y Otero.

***

Con mucho gusto publicamos la carta que tiene la atención de dirigirnos el alcalde de Segovia, á quien agradecemos su deferencia para con este periódico.

Estamos de completo acuerdo con el contenido de aquélla, pero hemos de indicar, para la completa inteligencia de nuestro articulito, que la fianza que deseamos desaparezca, no es otra sino la de vecinos de Segovia, por la dificultad que supone el obtenerla para los prestatarios, é insistimos en que aquélla podría sustituirse por la de vecinos abonados de las localidades de aquéllos, para facilitar de este modo los fines de la institución, sin perjuicio para el Pósito ni para sus administradores legales.

Teatro Miñón

Esta tarde, desde las cinco y media á las once de la noche, se exhibirán películas cinematográficas en el Teatro Miñón, estrenándose la cinta con el drama del calvario «Pasión y muerte de Jesús».

Mañana dará funciones por tarde y noche la compañía cómico-dramática «Camino del arte», de la que es director don Enrique Piquer.

Se pondrán en escena las siguientes obras:

A las cinco.—«El ojito derecho».

A las seis.—«El Regimiento de Lupién».

A las nueve.—«Lo que no muere».

En los intermedios se exhibirán películas cinematográficas.

Las tropas en Africa

En el ministerio de la Guerra negaron anoche que por ahora se haya pensado en ordenar el regreso á la Península de una ó dos brigadas de las que actualmente se encuentran en Melilla.

Aun cuando la tranquilidad parece por el momento asegurada, existe el propósito de no acelerar la disminución del ejército de operaciones, mientras la «jarka» enemiga no se disuelva totalmente.

En Peñafiel

La feria de San Eugenio.—Novena á la Purísima.

Aun cuando no necesita esta feria de grandes estímulos para llamar la gente, el crédito que en pocos años ha alcanzado dice la importancia de ella.

Este año ha sido una prueba muy elocuente, pues á pesar de que el tiempo no ha podido ser mas infernal, las fondas, posadas y casas particulares de hospedaje, han estado completamente llenas.

El ganado mular, en su mayor parte fué mucho y muy lucido; los precios han bajado bastante con relación á otras ferias, habiéndose hecho bastantes ventas, pero se nota que los labradores compran sólo por mucha necesidad.

—El jueves 30 del corriente, dará principio la solemne novena, que las Hijas de María hacen á su Madre María Inmaculada.

El día de la fiesta, que será solemnísima, se cantará una bonita misa, coros de niñas dirán estrofas alusivas y el panegírico estará á cargo del acreditado orador P. Lorenzo de San José, Vicario de los Pasionistas.

Corresponsal.

El alumno Sr. Abella

Conducción del cadáver

A la una y media se ha verificado la conducción del malogrado alumno señor Rodríguez Abella, desde el Hospital militar á la estación del ferrocarril.

Como predijimos, ha sido una imponente manifestación de duelo.

La calle de José Zorrilla se hallaba ocupada por Jefes, Oficiales y alumnos del Arma de Artillería y muchas familias de éstos, á la hora anunciada para la conducción.

Figuraba en primer término el Clero Castrense con cruz alzada.

A continuación iba el féretro en hombros de compañeros del señor Abella, con cintas que eran llevadas por los profesores, siguiendo lujoso carro fúnebre, portador de cinco magníficas coronas que los alumnos de los respectivos años dedican á su infortunado compañero.

La Academia de Artillería en pleno, precedía á los que componían el duelo, que eran el coronel argentino señor Valdritchd, los de la Academia y Regimiento de Sitio señores Ortega y Camilleri, el teniente coronel de la Zona señor López Escobar, y los alumnos señores Planas y Jurado.

La Banda de música que ejecutaba fúnebres marchas y en último término el coche de la Academia.

Al penetrar en la estación y ser depositado el féretro en el vagón destinado al efecto, el Clero cantó un responso, despidiéndose después el duelo.

Muchos alumnos quedaron custodiando el cadáver hasta las tres y cuarto que salió el tren, que lo conduce á La Coruña.

En el mismo convoy iban el hermano del finado don Alfonso Rodríguez Abella, capitán de Infantería y los alumnos señores Caruncho y Argudín, que representarán á sus compañeros en el entierro.

Los padres del señor Abella marcharon ayer para dicha población gallega.

***

La familia del alumno de la Academia de Artillería don Carlos Rodríguez Abella, nos ruega que en su nombre, expresemos su más profunda gratitud á los jefes, oficiales y alumnos de dicho centro militar y á cuantas personas la han dado pruebas inequívocas de afecto, expresándola su sentimiento y acompañando el cadáver del malogrado joven á la Estación, para ser trasladado á la Coruña.

Pensiones de tropa

Por Real decreto que publica hoy el «Diario Oficial» se modifica la legislación de estas pensiones.

He aquí la parte dispositiva del decreto:

«Art. 1.º El abono de las pensiones concedidas á las familias de las clases de tropa con arreglo á las leyes de 8 de Julio de 1860 y 25 de Junio de 1864, se verificará conforme á las reglas que se expresan á continuación: Viuda é hijos: Desde el día siguiente al del fallecimiento del causante. Madre viuda: A las de los fallecidos antes del 9 de Julio de 1909, desde la fecha de la instancia en que se pida la pensión, con cinco años de atrasos. A las madres viudas de los fallecidos después del 9 de Julio de 1909, desde el día siguiente al del fallecimiento del causante. Si al fallecimiento de sus hijos están casadas con otros maridos, desde el fallecimiento de éstos, ó sea desde que vuelvan á enviudar. A las madres viudas no se les exigirá la condición de pobreza. Padre pobre: A los padres pobres de individuos fallecidos antes del 9 de Julio de 1909, desde la fecha en que la autoridad judicial haya decretado la aprobación de la información de pobreza, y á los de fallecidos con posterioridad al 9 de Julio de 1909, desde el día siguiente al del fallecimiento del causante, si entonces el padre era pobre.

Art. 2.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á lo prevenido en el presente decreto.».

SUELTOS

El coronel argentino

Esta mañana ha visitado el Regimiento de Sitio el coronel del ejército argentino señor Valdritch.

Fué recibido y cumplimentado por todos los jefes y oficiales de dicho centro y obsequiado en las habitaciones del coronel señor Camilleri.

Defuncion

En Madrid, donde accidentalmente se encontraba, ha fallecido el acaudalado propietario de Bernardos don Pedro Escorial, hermano del fabricante de harinas de esta capital, don Antonio Escorial.

Con tal motivo esta mañana se ha trasladado á la Corte este señor, á quien así como al resto de la familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

En el «cine»

Hoy debutará en el Cinematógrafo «Reina Victoria» una compañía de zarzuela, en la que figura la primera tiple Manolita González.

Una boda

Esta tarde se han unido con los lazos matrimoniales, en la iglesia de San Lorenzo, los simpáticos jóvenes Pablo Martín y Alejandra Rubio.

Fueron padrinos, el conocido industrial don Aquilino Molinera, padre político del novio, y doña Nicanora Matesanz.

Los invitados pasaron después de la ceremonia nupcial al salón «El Paraiso», donde se les obsequió con un refresco, organizándose animada reunión que se prolongará durante la noche.

Nuestra enhorabuena á los nuevos esposos.

El tiempo

Aunque antes de ahora ya se nos anunció el invierno con nieve en las cercanías de Segovia, hasta ayer no había nevado en la ciudad.

A última hora de la tarde, densos copos cubrieron totalmente el suelo, descendiendo bastante la temperatura. La nevada persistió durante algunas horas.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo, la

debilidad general

cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Cansado de probar toda clase de remedios sin resultados para mi hija Serafina de 14 años de edad nos decidimos á probar la

Emulsión Scott

Hacía tiempo que sufria de debilidad general y frecuentes catarros y por último tuvo una pulmonía que la dejó muy delicada. Por recomendación de nuestro médico nos decidimos á darle su Emulsión y ahora da gusto mirarla; los efectos han sido buenos y rápidos." Juan D. Muñoz (calle Bailén No.89-2o) Barcelona 8 de Marzo de 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis debilidad general? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Ha fallecido el precioso niño de 4 años de edad, Angel de Santos y Santos, hijo de nuestro estimado amigo el conocido industrial de esta capital, don Cirilo de Santos.

Acompañamos en su dolor á los atribulados padres del niño fallecido.

VACANTE

En el convento de religiosas Bernardas de Talavera de la Reina (Toledo), se hallan vacantes dos plazas, una de organista y otra de tiple primera.

Las aspirantes pueden dirigirse á la Reverenda Madre Abadesa de dicho convento ó á don A. P. T. calle de Medellue, 36, Talavera de la Reina.

Los billetes de Navidad

Se han agotado ya en la Dirección general de Tesoro, los billetes para la lotería de Navidad.

Boda

El lunes, á las cuatro de la tarde, contraerán matrimonio en la Iglesia de San Millán, Juan de Diego y Tomasa de Diego, solteros.

Empléense las mejoresaguas minerales) alcalinas embotelladas: **Vichy-Hópital** estómago). **Vichy-Célestins** (riñones). **Vichy-Grande Grile** (hígado, Son insustituibles.

El padrón de Jurados

En los últimos días del corriente mes se distribuirá á domicilio, en cumplimiento de real orden de 8 de Marzo de 1897, el padrón de Jurados, que será recogido del 1 al 10 de Diciembre, y en el cual deberán inscribirse los cabezas de familia y todos los individuos capacitados por la ley para el ejercicio de aquellas funciones.

Sociedades de recreo

Mañana se celebrarán bailes en las Sociedades de recreo «Unión Mercantil», «La Amistad», «El Paraíso», «La Góndola Azul» y «El Pensamiento.»

En esta sociedad tocará una banda de música y por la noche se representará una bonita comedia.

¿Quereis Ostras?

Las mejores, las más frescas, se venden á **0'45 pesetas docena,** en el cajón de

FELIPE MARTIN
PLAZA DEL AZOGUEJO
JUNTO A LOS PUESTOS DE FRUTA

Créditos de Ultramar

Los repatriados de Ultramar que sirvieron en la última guerra, tienen derecho á cobrar sus haberes y además los pluses de campaña y otros devengos, aunque hayan recibido un duro por mes. El plazo para reclamar termina en 31 de Diciembre.

Juzgado municipal
Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Antonia Mozo Diez, de 70 años, soltera y Angel Santos de Santos de 4 años.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 22

Ministerio de Fomento.— Real orden autorizando á la Dirección general de Obras públicas para librar á las jefaturas del ramo las cantidades que estime oportunas de los presupuestos de gastos de estudio de los proyectos de caminos vecinales aprobados por real orden de 28 de Octubre próximo pasado.

—Disponiendo que se continúen por su presupuesto respectivo que se indica, y por el mismo sistema de Administración con que se empezaron, las obras de los caminos vecinales que se mencionan.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

En Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Canalejas despachando con el Rey.

Después pasó á la capilla, donde oyó la misa que se ha celebrado en sufragio del alma de Alfonso XII, de cuya muerte es hoy el 26 aniversario.

A la misa ha asistido toda la familia Real.

La asamblea de estudiantes

El Rey ha desistido de presidir la sesión de clausura de la Asamblea nacional de estudiantes, en vista de que los destrozos que ayer hicieron en el paraninfo de la Universidad, no podrán ser reparados para mañana.

Recibirá en Palacio á una comisión de asambleistas.

Conferencias

Han conferenciado los señores Canalejas y Barroso sobre asuntos de Barcelona y el anuncio de huelga de los ferroviarios malagueños.

A esta última parte de la conferencia asistió el señor Gasset.

Se tienen noticias optimistas para la solución del conflicto.

Almuerzo político

Esta mañana almorzaron juntos los señores Canalejas, Rodrigáñez, Barroso y Suárez Inclán.

Se trató de los próximos presupuestos, estando inclinados los ministros á dotar convenientemente los servicios de administración.

Se celebrarán entre ellos frecuentes reuniones, á este fin.

Los estudiantes y «El Progreso»

Por noticias particulares de Barcelona, se sabe que los estudiantes reprodujeron su protesta ante la redacción de «El Progreso», por un artículo que consideran ofensivo para ellos publicado en dicho periódico lerrouxista.

Hubo pedradas, teniendo que intervenir la guardia civil.

Resultaron heridos de ambas partes.

Háblase de que hubo algún muerto.

Estas noticias no han tenido confirmación oficial.

Dique en peligro

De Mahón comunican que el dique flotante de aquel puerto corrió gran peligro á causa del temporal.

Acudió en su auxilio la brigada torpedista.

El banquete á un orador

Se ha acordado que el banquete en honor de Melquiades Alvarez se celebre en el frontón de Jai-Alai.

CORRESPONSAL

SE ARRIENDAN

pastos para ovejas, en la temporada de invierno, en la dehesa de don Roque Barbero, jurisdicción de Revenga, lindante con las de don Joaquín Odriozola y señor Baeza.

Para tratar con don Eustaquio Tejedor en el Rancho de Santillana.

VENTA

Se hace de un piano.

Razón, en la Administración de este periódico.

PERDIDA

Ayer se extravió una llave desde la calle de San Frutos á la Plazuela del Corpus.

La persona que se la haya encontrado y tenga la amabilidad de devolverla puede hacerlo en la Administración de este periódico.

Oficial de Zapatería

Se necesita que sepa bien el oficio, Informes, Maximino Gregoris, en Cantalejo.

PASTOS

Se arriendan en el término de Valverde del Majano, incluso Sacramenia, El Pinar y Mozuelos; cabida para 300 cabezas lanares, desde el día de hoy á 31 de Mayo próximo.

Razón, Dionisio Ayuso, en Valverde.

Mercados

SEGOVIA 25

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 9'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 7'00 pesetas fanega.
Cebada, á 5'50 id. id.
Algarroba, 7 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA
(San Lorenzo)
Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas.
Id. de 1.ª saco de 100 id, 33 id.
Id. de 2.ª id. id. 32 id.
Id. de 3.ª saco de 70 id. 15 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.
De 2.ª id. id. de 6'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

Imp. de EL ADELANTADO.

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLNOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capitatl social (completamente desembolsado), francos.....	2.000'000
Reservas efectivas, francos....................	26.679'176
Primas á cobrar, francos....................	83.456'661
Total de garantías s| Balance en 31 de Diciembre de 1908..	112.135'837
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos............	349.175.464'70
Capitales asegurados, francos	20,923.543'021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.° (antes Romero

José Ramón Santiago

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 333

Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre, Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41, planta baja.

Camisería fina. Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicinó de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

Docks Avicoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO A ELERADOR de la postura de las galli as odos los que tienen aves y qui ren coger diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

¡Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, *es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoje huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.*

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe á

La Revista Mercantil.-Valladolid

SE VENDE

Una novilla de tres años, raza Suiza, próxima á parir, segundo parto.

Razón, Navarro, Calle de San Vicente Ferrer, número 8.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia:

12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalescencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

M.C.D. 2022